

Expediente: 3514/23
Carátula: DORAO PABLO JAVIER C/ PAEZ MARIA BELEN S/ DESALOJO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 17/04/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20291396586 - DORAO, PABLO JAVIER-ACTOR
900000000000 - PAEZ, MARIA BELEN-DEMANDADO
30716271648510 - ACUÑA, FRANCISCO ANDRES-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 3514/23



H106038437521

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

JUICIO: DORAO PABLO JAVIER c/ PAEZ MARIA BELEN s/ DESALOJO.- EXPTE: 3514/23.-

Proveyendo escrito OTROS - POR: GUANCO, GABRIEL PATRICIO - 14/04/2025 21:55

San Miguel de Tucumán, 16 de abril de 2025. Téngase por contestado en tiempo y forma el traslado conferido a la parte actora. Elévense los autos a la Excma Cámara del Fuero, a la Sala que por turno corresponda y por intermedio de Mesa de Entradas. Sirva el presente de atenta nota de estilo. 3514/23.NMCC.

Actuación firmada en fecha 16/04/2025

Certificado digital:
CN=RIVAS Carlos Raul, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20231177281

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.